



OFICIO N° 31887
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.128°/370

VALPARAÍSO, 27 de enero de 2023

El Diputado señor HUGO REY MARTÍNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado situacional y calendarización del proyecto de seguridad vial denominado cruce Santa Lucía en la comuna de Río Claro, indicando los recursos destinados y la fuente de financiamiento.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FB09BC1FE0D81C43



SOLICITUD DE OFICIO
25 de enero del 2023

DE: don Hugo Rey Martínez
Diputado de la República

PARA: don Vlado Mirosevic Verdugo
Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados

OFICIO: don José Andrés Herrera Chavarría
Subsecretario de Obras Públicas

MATERIA: Estado situacional y calendarización del proyecto de seguridad vial denominado cruce Santa Lucía en la comuna de Río Claro

En el último tiempo, como es de público conocimiento se ha incrementado el número de ocurrencia de accidentes en el cruce Santa Lucía de la comuna de Río Claro, en donde convergen las rutas K-31 y K-15. Es más, durante estas semanas en un periodo de cuatro días se produjeron 3 accidentes.

Sin duda ante aquel escenario, se reviven diversos requerimientos, los cuales son de larga data, que tiene como objeto dotar de mayor seguridad la zona y de esa manera evitar el aumento de accidentes y por consiguiente el número de víctimas fatales.

Así las cosas, por parte del Secretario Regional Ministerial, don Renzo Eduardo Casas-Cordero Guerra, en agosto del año 2022, expresó que el proyecto tiene un costo de \$32 millones, el cual debiera ser costado por recursos sectoriales o provenientes del Gobierno Regional (Gore), el cual una vez terminado en su diseño sería presentado al Gore.

En atención a lo anterior, es que solicito se oficie al Subsecretario de Obras Públicas a modo que:

- Informe respecto al estado situacional; calendarización; recursos destinados y la fuente de financiamiento del proyecto de seguridad vial denominado cruce Santa Lucía en la comuna de Río Claro.

HUGO REY MARTÍNEZ
Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HUGO REY M.

